

BETTY ALMAZO
SENADORA

MIRA
NUEVO LIBERALISMO
DIGNIDAD & COMPROMISO
98

LUNES

Riohacha, La Guajira - 2 de Marzo del 2026

DIARIO DIGITAL

LA GUAJIRA NOTICIAS.COM

Para estar bien informado

9 772981 721007 Año 2 | Nº 420 | 23 Páginas | ISSN 2981-7218 | www.laguajiranoticias.com | @laguajiranoti | La Guajira Noticias | laguajira.noticias



La Guajira: El Destino Biocultural que Conquista al Mundo

Con una estrategia visionaria que fusiona cultura ancestral, paisajes extremos y sostenibilidad, La Guajira se posiciona como el destino turístico de más rápido crecimiento en Colombia. Reconocido como una de las diez rutas bioculturales del país, el departamento atrae al turismo internacional con su esencia única: donde el desierto del Cabo de la Vela se funde con el Caribe más azul.

PÁG.2

Creg llega a Riohacha con talleres clave para definir nuevos márgenes en distribución de combustibles

PÁG.3

Diego Lanao Magdaniel declara clausurado el primer período de sesiones ordinarias del concejo de Maicao

PÁG.3

Tras 22 asambleas territoriales, comunidades wayuu definen sus prioridades en La Guajira

PÁG.5

Inició el primer periodo de sesiones ordinarias 2026de la Asamblea Departamental de La Guajira

PÁG.5

Rafael Manjarrez desmiente la versión de Andrés Vásquez sobre su secuestro

PÁG.6

Fonseca define su futuro: elecciones atípicas serán el 3 de mayo y gobernador entrevista hoy lunes a la terna

PÁG.2



El municipio de Fonseca, en La Guajira, se prepara para vivir una jornada democrática excepcional. De acuerdo con el cronograma establecido por la Registraduría Nacional del Estado Civil, el próximo 3 de mayo se llevarán a cabo las elecciones atípicas para elegir al nuevo mandatario local. Esta convocatoria extraordinaria es el resultado de una decisión del Consejo de Estado, que declaró nula la elección de Micher Pérez para el periodo 2024-2027, generando la necesidad de un nuevo proceso electoral que garantice la voluntad popular en las urnas.

Uribia a la deriva: Cooperación internacional suple la inoperancia del Alcalde Jaime Luis Buitrago

PÁG.7



MinTransporte adjudicará en marzo $3,3 billones para transformar las vías de La Guajira

PÁG.3



Fonseca define su futuro: elecciones atípicas serán el 3 de mayo y gobernador entrevista hoy lunes a la terna

El mandatario departamental evaluará a los tres aspirantes para designar al alcalde encargado de Fonseca.



El municipio de Fonseca, en La Guajira, se prepara para vivir una jornada democrática excepcional. De acuerdo con el cronograma establecido por la Registraduría Nacional del Estado Civil, el próximo 3 de mayo se llevarán a cabo las elecciones atípicas para elegir al nuevo mandatario local. Esta convocatoria extraordinaria es el resultado de una decisión del Consejo de Estado, que declaró nula la elección de Micher Pérez para el periodo 2024-2027, generando la necesidad de un nuevo proceso electoral que garantice la voluntad popular en las urnas.

En este contexto de transición, el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, ha asumido un papel protagónico para asegurar la estabilidad institucional del municipio. El mandatario departamental confirmó que este lunes sostendrá un encuentro clave con los tres profesionales que conforman la terna remitida por el partido Alianza Social Independiente (ASI), colectividad a la que pertenecía el alcalde saliente. La reunión tiene como objetivo evaluar los perfiles y designar a la persona que asumirá las riendas de la administración municipal de manera encargada, hasta que se celebren los comicios.

El grupo de aspirantes que pasará por el filtro de la entrevista gubernamental está integrado por Carmen Julio Molina Carrillo, Ronald Neil Pérez Ojeda y Rubén Carmelo Mendoza Móvil. De esta terna saldrá el nombre del alcalde o alcaldesa (e) que tendrá la responsabilidad de gestionar los asuntos públicos de Fonseca durante los próximos meses, garantizando la continuidad de los proyectos y servicios esenciales para la comunidad.

Aguilar Deluque hizo un llamado a la tranquilidad y reiteró que su despacho brindará todas las garantías necesarias para que el proceso electoral atípico se desarrolle en un clima de transparencia y orden. “Desde la Gobernación estamos comprometidos con el fortalecimiento de la democracia y velaremos porque cada etapa, desde la designación del encargado hasta la votación popular, transcurra sin contratiempos y con absoluto respeto por la ley”, puntualizó el gobernador.

La Guajira transforma su futuro: $2,3 billones invierten en educación digna para 270.000 niños Wayúu

Gobierno invierte $2,3 billones en educación y alimentación escolar en La Guajira.

La Guajira vive una revolución educativa sin precedentes. En febrero de 2026, el Gobierno nacional, a través del Ministerio de Educación y en alianza con la Fundación Pies Descalzos, entregó siete instituciones educativas en Uribia, Maicao y la Alta Guajira, beneficiando a más de 8.000 estudiantes wayúu. Estas escuelas, construidas con materiales locales y diseños inspirados en los tejidos wayúu, reemplazan aulas de yotojoro y garantizan entornos seguros, frescos y culturalmente pertinentes.

La transformación no se queda en infraestructura: 19 antenas Starlink brindan conectividad, 533 computadores y 15 pantallas interactivas impulsan el aprendizaje digital. Además, el Plan de Alimentación Escolar (PAE) pasó de $79.415 millones en 2022 a $210.946 millones en 2026, un salto del 166% que asegura cobertura universal. Durante recesos, más de 270.000 canastas alimentarias llegan a los hogares.

“La educación no depende de la geografía, sino de la voluntad”, afirmó el ministro de Educación. Hoy, en medio del desierto, nacen escuelas que no solo enseñan, sino que dignifican, alimentan y reconectan con la identidad wayúu.



La Guajira: El Destino Biocultural que Conquista al Mundo

Turismo Wayuu impulsa desarrollo sostenible y cultural en La Guajira.

Con una estrategia visionaria que fusiona cultura ancestral, paisajes extremos y sostenibilidad, La Guajira se posiciona como el destino turístico de más rápido crecimiento en Colombia. Reconocido como una de las diez rutas bioculturales del país, el departamento atrae al turismo internacional con su esencia única: donde el desierto del Cabo de la Vela se funde con el Caribe más azul. Durante la última edición de ANATO en Corferias, el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes destacó a La Guajira como eje central de un modelo turístico inclusivo que beneficia directamente a comunidades indígenas.

La propuesta se divide en tres experiencias transformadoras. En la Alta Guajira, los viajeros viven con las comunidades Wayuu, aprenden su cosmogonía, participan en la extracción ancestral de sal en las Salinas de Manaure que al atardecer adquieren tonos rosados y exploran sitios sagrados como el Ojo de Agua o Playa Arco Iris. En la Media Guajira, el ecoturismo cobra vida en el Santuario de los Flamencos Rosados y en los recorridos en tubbing por el río Palomino. Mientras que la Baja Guajira, cuna del vallenato, invita a sumergirse en la música tradicional en pueblos como San Juan del Cesar.

Más de 250 emprendedores locales han sido capacitados bajo el programa Compite y Escala, fortaleciendo la calidad y sostenibilidad del turismo comunitario. El lanzamiento de DiscoverLaGuajira.travel facilita el acceso a experiencias certificadas, conectando al mundo con una autenticidad que va más allá del paisaje: es un viaje al corazón de una cultura viva.







MinTransporte adjudicará en marzo $3,3 billones para transformar las vías de La Guajira

El Ministerio de Transporte anunció que en marzo iniciará la adjudicación de 11 procesos de obra por cerca de $3,3 billones en La Guajira, en el marco del CONPES 4161 Vías para la Paz, consolidando una de las mayores inversiones en infraestructura para el departamento en los últimos años.

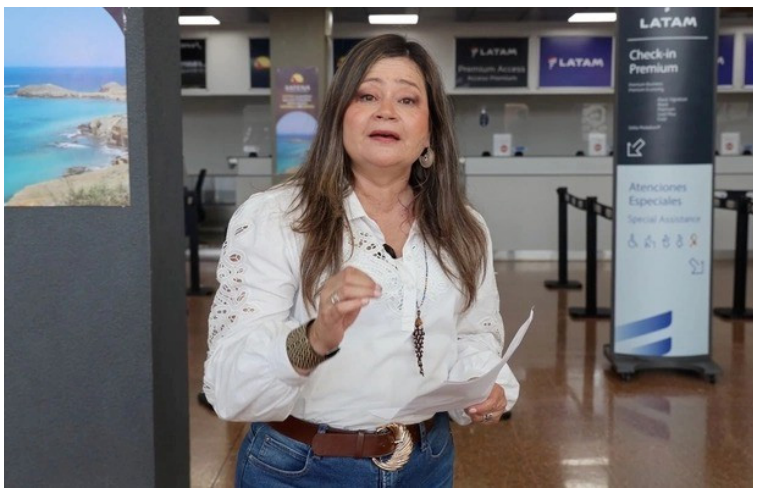
Los proyectos intervendrán corredores estratégicos en Manaure, Riohacha, Maicao y Uribia, priorizando territorios que históricamente han enfrentado brechas de conectividad y acceso a servicios básicos.

En Uribia se ejecutarán tramos fundamentales como Taparrajín–Jojoncito–Siapana, San Martín–Nazareth y Uribia cabecera–Watchwali–Puerto López–Nazareth, fortaleciendo la movilidad de comunidades indígenas y rurales.

De manera paralela, avanzan procesos de selección de interventorías por más de $200.000 millones, que garantizarán control técnico, seguimiento contractual y transparencia en la ejecución.

“En marzo La Guajira pasa del anuncio a la ejecución. Estamos adjudicando recursos históricos que no solo mejoran la infraestructura vial, sino que contribuyen al cumplimiento de la Sentencia T-302 de 2017 y a la garantía efectiva de derechos para sus comunidades”, afirmó la ministra de Transporte, Mafe Rojas.

Las intervenciones se desarrollarán con concertación comunitaria y articulación al Plan de Acción Estructural, impactando directamente el acceso al agua, la salud, la seguridad alimentaria y la reducción de la mortalidad infantil en el departamento.



Con esta decisión, MinTransporte consolida una agenda de infraestructura que no solo conecta territorios, sino que transforma condiciones de vida en La Guajira.

Creg llega a Riohacha con talleres clave para definir nuevos márgenes en distribución de combustibles





La entidad busca construir participativamente la metodología que regirá a mayoristas y minoristas, especialmente en zonas de frontera.

La Comisión de Regulación de Energía y Gas (Creg) continúa su recorrido regional y ha seleccionado a Riohacha como sede de su segundo taller anual sobre combustibles líquidos. Los encuentros, programados para el 5 y 6 de marzo en el hotel Ribai de la capital guajira, serán liderados por el director ejecutivo Antonio Jiménez y el comisionado experto William Mercado, con el propósito de avanzar en la construcción participativa de la metodología que actualizará los márgenes de distribución minorista y mayorista.

Estos espacios buscan recopilar insumos técnicos y observaciones del sector para perfeccionar la propuesta contenida en los proyectos de Resolución 704 009 y 010 de 2025, con especial énfasis en zonas de frontera, donde las condiciones geográficas y logísticas representan desafíos particulares para garantizar un servicio continuo y de calidad.

“Esta es la segunda jornada del año; la primera fue en Bucaramanga. En Riohacha resaltaremos la importancia de los distribuidores mayoristas y minoristas en zonas fronterizas, quienes permiten una prestación eficiente del servicio público de combustibles líquidos”, explicó William Mercado.

El funcionario detalló la dinámica: una presentación práctica para recordar la propuesta metodológica, seguida de un espacio participativo para recoger aportes territoriales que contribuyan a la resolución definitiva.

Mercado hizo un llamado a las empresas distribuidoras en departamentos de frontera para sumarse a este ejercicio de análisis colectivo, pues “la definición de esta metodología tendrá efectos estructurales en el mercado de combustibles líquidos en Colombia”.

La agenda contempla dos sesiones: el jueves 5 de marzo a las 2:00 p.m. se abordará la distribución minorista, y el viernes 6 a las 9:00 a.m. se enfocará en distribuidores mayoristas. La Creg espera contar con amplia asistencia que permita enriquecer el debate y construir una norma que responda a las realidades del territorio, consolidando una regulación sólida, técnicamente robusta y adaptada a las necesidades específicas de las regiones fronterizas, donde la continuidad del servicio de combustibles es fundamental para el desarrollo económico y social de las comunidades.

Diego Lanao Magdaniel declara clausurado el primer período de sesiones ordinarias del concejo de Maicao

El Concejo Municipal de Maicao puso punto final a su primer periodo de sesiones ordinarias de 2026 en una jornada solemne celebrada el sábado 28 de febrero. Bajo la presidencia de Diego Lanao Magdaniel y con la asistencia de los 17 concejales que conforman la corporación, se verificó el quórum reglamentario, se aprobó el acta anterior y se dio cierre formal al ciclo legislativo, tras una oración inicial dirigida por el concejal Juan Mario Guerrero.

En su discurso de clausura, Lanao Magdaniel destacó el trabajo articulado realizado durante este tramo del año, en el que se estudiaron ocho iniciativas legislativas: seis presentadas por el alcalde municipal y dos de autoría de los ediles. Del total, una fue retirada, una aprobada, dos negadas y archivadas en comisión por ajustes legales, tres avanzan hacia segundo debate y una se encuentra en trámite para primer debate.

El presidente también resaltó la contratación de personal especializado para fortalecer la capacidad técnica de la corporación y la activa participación ciudadana, que permitió conformar comisiones accidentales de investigación con resultados positivos. Asimismo, hizo un llamado al alcalde para que cumpla con lo establecido en el artículo 315 de la Constitución y la Ley 136 de 1994, que exigen rendir informe de gestión en este periodo, documento que a la fecha no ha sido radicado.

Acompañado por los vicepresidentes Jorge Barrios Meneses y Jean Carlos Oliveros Joiro, Lanao Magdaniel agradeció a los concejales por su altura y colaboración, les deseó éxito en las próximas elecciones y declaró formalmente clausurado el periodo, reafirmando el compromiso del Concejo con la transparencia, la escucha activa y el desarrollo de Maicao.










ABELARDO DE LA ESPRIELLA
PRESIDENTE
FIRME
POR LA
PATRIA

Alcaldías de Maicao y Puerto Colombia articulan esfuerzos para encontrar a Mateo Isaí Arias Pedraza



Mateo Isaí Arias, de 19 años, lleva más de 72 horas desaparecido; autoridades despliegan recursos aéreos y marítimos.

La angustia recorre los hogares de Maicao y el departamento del Atlántico mientras se cumplen más de 72 horas sin conocer el paradero de Mateo Isaí Arias Pedraza, joven de 19 años y estudiante universitario cuyo rastro se perdió en las costas de Puerto Colombia. Ante esta situación, el alcalde de Maicao, Miguel Felipe Aragón González, ha asumido un rol protagónico en la coordinación de esfuerzos para acompañar a la familia y activar todos los mecanismos de búsqueda disponibles. En articulación con Winston Varela Amador, secretario de Gobierno de Puerto Colombia, se ha desplegado un operativo multinstitucional que integra a la Unidad de Salvamento, la Policía Nacional, los Bomberos de Puerto Colombia y la Armada Nacional. Las labores se extienden a lo largo del litoral, con patrullajes constantes de la Guardia Costera en playas de Santa Verónica, Caño Dulce, Juan de Acosta y zonas aledañas. Aunque las fuertes brisas y el oleaje han dificultado las maniobras, los equipos de socorro mantienen su compromiso inquebrantable. Se espera el refuerzo de buzos especializados de la Dimar para intensificar las inmersiones en mar abierto. Adicionalmente, se sostuvo un encuentro con el decano de Ciencias Políticas de la Universidad del Atlántico para aunar esfuerzos institucionales. El gobernador Eduardo Verano De la Rosa se sumó a la coordinación, mientras el alcalde Aragón González reiteró la vigencia de una recompensa económica por información veraz. “A la familia de Mateo quiero decirle que no están solos. Maicao está unido en esta causa y confiamos en que pronto tendremos noticias que devuelvan la tranquilidad a su hogar”, expresó el mandatario. La comunidad se mantiene expectante y en oración por el pronto aparecimiento del joven.

Tras 22 asambleas territoriales, comunidades wayuu definen sus prioridades en La Guajira

Agua, salud, educación y territorio son los ejes que emergieron del diálogo en diez municipios del departamento.

El desierto guajiro fue testigo de un histórico ejercicio de participación ciudadana. Durante cuatro meses, la Mesa de Diálogo y Concertación para el Pueblo Wayuu reunió a más de 2.000 personas en 22 encuentros territoriales realizados entre octubre y enero, abarcando diez municipios: Uribia, Maicao, Manaure, Riohacha, Albania, Dibulla, Fonseca, Distracción, Hatonuevo y Barrancas. Autoridades tradicionales, sabedores ancestrales, líderes comunales y parteras se congregaron para identificar las problemáticas estructurales que afectan a sus comunidades. Un equipo técnico multidisciplinario, especializado en derecho, salud, educación y ordenamiento territorial, acompañó el proceso con metodologías participativas que permitieron jerarquizar las necesidades más urgentes. “Trabajamos con herramientas que les permitieron priorizar sus necesidades reales”, explicó Mario Cajiao, profesional en salud del equipo. Los diagnósticos establecieron como prioridades el acceso al agua potable, la seguridad alimentaria, el fortalecimiento cultural, la energía, la conectividad y el mejoramiento vial, considerado vital para romper el aislamiento de las rancherías. “Sin la vía de acceso es como no tener comunicación. Una ranchería sin comunicación está en abandono”, expresó Daniel Rodríguez Epieyú, autoridad tradicional de Kulesiamana. Los encuentros también socializaron los decretos 0480, 0481 y 0488 de 2025, que reglamentan los sistemas indígenas de salud, educación y funcionamiento territorial. Manuel Epiayú, autoridad del resguardo El Cerro, celebró el espacio como oportunidad para discutir temas que



afectan sus territorios. Las parteras ancestrales, guardianas de la vida, expresaron su esperanza de ver reconocida y remunerada su labor. Rosa María González, quien ha asistido innumerables partos en rancherías apartadas, narró los desafíos de su oficio, reflejando la urgencia de fortalecer el sistema de salud propio. Esta hoja de ruta, construida desde la voz del pueblo wayuu, marca el camino hacia un desarrollo con identidad cultural y justicia social para La Guajira.

Inició el primer periodo de sesiones ordinarias 2026 de la Asamblea Departamental de La Guajira

Gobierno y Asamblea unifican esfuerzos para el desarrollo de La Guajira en 2026

En el Salón Sierra Nevada del Centro Cultural de La Guajira se llevó a cabo la instalación del primer periodo de sesiones ordinarias del año 2026 de la Asamblea Departamental de La Guajira.

La instalación estuvo a cargo del secretario general, Jair Bermúdez, quien actuó por designación del gobernador Jairo Aguilar Deluque. Durante su intervención, reiteró el compromiso del Gobierno Departamental con el trabajo articulado y el respeto institucional entre las ramas del poder público.

En su mensaje, extendió una invitación a los diputados y a todos los actores institucionales a continuar trabajando con responsabilidad y unidad para cumplir la palabra y alcanzar los resultados trazados en el Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027.

Este nuevo periodo de sesiones marca el inicio de una agenda clave para el análisis de proyectos, el ejercicio del control político y la construcción de iniciativas orientadas al bienestar de los guajiros.

Con la instalación de este periodo, la Asamblea y el Gobierno Departamental avanzan en la agenda institucional prevista para 2026, en cumplimiento de las metas establecidas para el desarrollo de La Guajira.







Rafael Manjarrez desmiente la versión de Andrés Vásquez sobre su secuestro

Rafael Manjarrez niega vínculo con secuestro y exige respeto a la verdad



El presidente de SAYCO, compositor y dirigente Rafael Manjarrez, rechaza categóricamente las afirmaciones realizadas por el candidato al Senado Andrés Vásquez, quien ha señalado de manera irresponsable que la organización y su directivo estarían vinculados a un presunto secuestro del que él asegura haber sido víctima. Estas acusaciones carecen por completo de sustento fáctico y jurídico, y desconocen la trayectoria ética y profesional de la Sociedad.

El maestro Manjarrez reitera que él y la Sociedad siempre han actuado bajo el marco de la ley y dentro del respeto por la honra ajena, recordando que cualquier diferencia con empresas relacionadas con el candidato ha sido tramitada exclusivamente en los estrados judiciales, mediante las denuncias correspondientes y con plena garantía del debido proceso.

Es importante aclarar que el señor Vásquez ha intentado presentar estas actuaciones institucionales como un ataque personal. Esto ocurre porque SAYCO ha sido clara y firme en señalar que recaudar derechos de autor de compositores colombianos sin permiso, sin aval y siendo estos socios de la Sociedad constituye un proceder ilegal.

La defensa de los derechos de los autores es un mandato legal que SAYCO cumple rigurosamente, y esta posición de carácter jurídico y no político ha sido malinterpretada o utilizada por el candidato con fines ajenos a la realidad de los hechos.

Manjarrez lamentó que, en el marco de la campaña al Senado de la República de Colombia, se recurra a estrategias sin sustento que instrumentalizan la desinformación con el fin de obtener visibilidad mediática. “Es muy lamentable, muy ruin, que un individuo utilice ese mecanismo para hacerse publicidad, porque es la única alternativa que se me ocurre”, expresó el Maestro Manjarrez, enfatizando que la justicia es el único escenario válido para resolver controversias.

Por su parte, SAYCO reafirma su compromiso irrestricto con la legalidad, la transparencia y la protección de los creadores colombianos. Confiamos en que las autoridades esclarecerán plenamente los hechos y que la verdad prevalecerá sobre cualquier intento de manipulación política.

La Guajira vive un hito histórico: más de 1.000 hectáreas entregadas a comunidades indígenas y afro

ANT entrega más de 1.000 hectáreas a pueblos étnicos en La Guajira.



En un acto simbólico y transformador, el departamento de La Guajira vivió una jornada histórica con la entrega oficial de más de 1.000 hectáreas a comunidades indígenas y afrodescendientes. Esta acción, liderada por la Agencia Nacional de Tierras (ANT), forma parte de la estrategia nacional “La Ruta del Título” y refuerza el compromiso del gobierno del presidente Gustavo Petro con la Reforma Agraria Étnica.

Los beneficiarios incluyen al Consejo Comunitario de Camarones “El Negro Pérez”, la Comunidad Indígena El Molino (etnia Cariachil), el Resguardo Wiwa Arzario de Campo Alegre y otros consejos en Riohacha, El Molino, Villanueva y San Juan del Cesar. Los predios, como El Ceibal, Peligro o Guineal y El Castillo, ahora tienen dueños legales tras décadas de lucha por el reconocimiento territorial.

Farlin Perea Rentería, directora de Asuntos Étnicos de la ANT, afirmó: “La tierra en manos de los pueblos étnicos es justicia y cosecha paz”. Estas entregas no solo saldan una deuda histórica, sino que consolidan la seguridad jurídica, el arranque productivo y la permanencia cultural en territorios antes olvidados.

Líderes como Alcides Vence, Cabildo Gobernador Cariachil, expresaron: “Hoy por fin podemos decir que la tierra es nuestra. Esto es dignidad”. La titulación abre puertas a inversiones, asistencia técnica y soberanía alimentaria.

La Guajira lidera la protección agrícola de Colombia con 79.782 hectáreas declaradas como APPA

La Guajira protege 79.782 hectáreas para la producción de alimentos.

El departamento de La Guajira se consolida como líder nacional en la protección de suelos productivos tras la declaratoria oficial de 79.782 hectáreas como Áreas de Protección para la Producción de Alimentos (APPA). Esta medida, adoptada por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural con apoyo de la UPRA, abarca ocho municipios del sur del departamento: San Juan del Cesar, El Molino, Villanueva, Urumita, La Jagua del Pilar, Distracción, Fonseca y Barrancas.

Esta iniciativa, enmarcada en la Ley 2294 de 2023, busca garantizar la seguridad y soberanía alimentaria del país al blindar tierras con alta aptitud agrícola frente a la expansión urbana, industrial y extractiva. En La Guajira, estas áreas son vitales: comunidades campesinas e indígenas las han defendido durante años contra intereses mineros. Óscar Gámez, productor de San Juan del Cesar, afirmó: “Somos la última despensa agrícola que le queda al departamento”.

Las APPA prohíben actividades como la minería y la industrialización en estos suelos, priorizando la agricultura familiar, la ganadería, la acuicultura y la pesca artesanal. La medida también protege ecosistemas estratégicos como el bosque seco tropical y fuentes hídricas locales.

Con esta acción, Colombia suma más de 140.000 hectáreas bajo figuras APPA a nivel nacional, posicionándose al lado de países como Canadá y Portugal en la protección de tierras agrícolas. En La Guajira, el reconocimiento no solo es ambiental, sino también un acto de justicia social hacia quienes han resistido en defensa de su territorio.



Uribia a la deriva: Cooperación internacional suple la inoperancia de Jaime Luis Buitrago

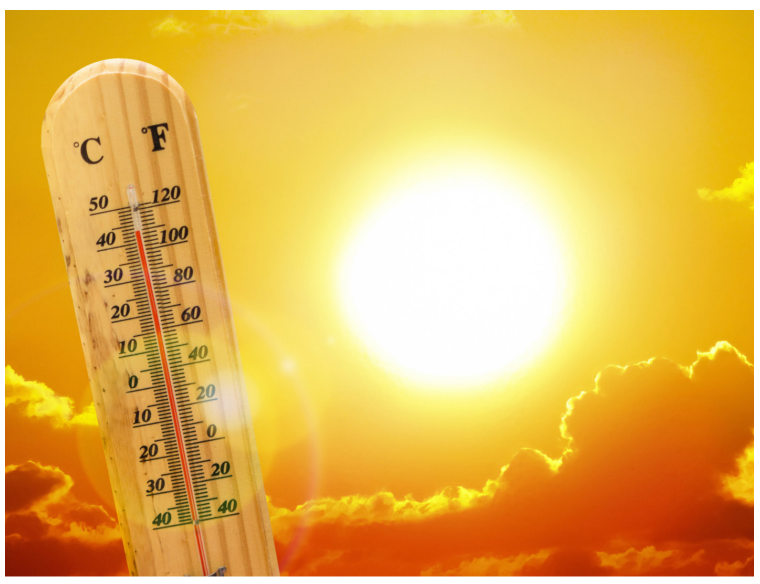
Entes extranjeros asumen la salud local mientras la alcaldía acumula hallazgos fiscales.



La alarmante precariedad en el sistema de salud de Uribia ha dejado de ser una crisis silenciosa para convertirse en el símbolo de la negligencia administrativa. Mientras la gestión del alcalde Jaime Luis Buitrago enfrenta investigaciones por irregularidades en el uso de recursos públicos y hallazgos fiscales de la Contraloría General de la República, la vida de miles de ciudadanos depende exclusivamente de la caridad extranjera. La inoperancia del gobierno local ha forzado a organismos como la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID) a intervenir directamente en el territorio. Estas entidades han tenido que implementar Rutas Integrales de Atención para cubrir servicios básicos que la administración municipal no garantiza, beneficiando a más de 700 personas, principalmente mujeres gestantes y niños Wayúu, quienes históricamente han sido abandonados por sus gobernantes. El contraste es indignante: mientras el Hospital Nuestra Señora del Perpetuo Socorro sobrevive gracias al apoyo psicosocial y suministros de agua y saneamiento provistos por la cooperación externa, el alcalde Buitrago ha estado en el centro de polémicas por la presunta desviación de fondos y conflictos con la UNGRD. La realidad en las comunidades de difícil acceso evidencia que la "atención intercultural" no es una iniciativa del municipio, sino un salvavidas lanzado desde el exterior para evitar que la mortalidad materna y perinatal siga diezmando a la población. La complacencia de la administración local ante este auxilio externo revela una preocupante ausencia de autonomía y liderazgo. Uribia no necesita más excusas ni trámites burocráticos; requiere una gerencia que no delegue su responsabilidad constitucional de proteger la vida a manos de terceros, mientras sus propios recursos son objeto de sospecha y vigilancia fiscal. La salud en la "Capital Indígena de Colombia" hoy no tiene sello local, sino pasaporte internacional.

En Marzo ola de calor golpeará con fuerza a La Guajira: Ideam alerta por temperaturas extremas en el departamento

El calor extremo pondrá en riesgo a La Guajira; autoridades piden proteger a niños y ancianos.



El tercer mes del año llegará con un desafío climático de gran magnitud para varias regiones de Sudamérica y, en el caso de Colombia, será La Guajira uno de los territorios más afectados. Según las proyecciones meteorológicas para marzo de 2026, el departamento peninsular experimentará condiciones de calor persistente que pondrán a prueba la capacidad de adaptación de sus pobladores, tanto en centros urbanos como en las dispersas comunidades rurales.

El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam) ha emitido un reporte que enciende las alarmas en la Alta Guajira, la Media y el sur del departamento. La disminución drástica de la nubosidad en la región, característica de esta época, favorecerá un ascenso notable de las temperaturas, incrementando la sensación de bochorno y generando un ambiente extremadamente cálido que podría acentuar las difíciles condiciones que históricamente enfrenta esta zona del país.

Las autoridades departamentales y municipales han comenzado a activar sus protocolos de prevención, enfocándose en los grupos poblacionales que históricamente sufren con mayor rigor los embates del clima. La niñez wayú y los adultos mayores que habitan tanto en rancherías como en cascos urbanos como Riohacha, Maicao y Uribia son los más vulnerables a sufrir golpes de calor o cuadros severos de deshidratación, una amenaza latente en un territorio donde el acceso al agua ya constituye una dificultad cotidiana.

Estudios climáticos advierten que fenómenos como las olas de calor tienden a prolongarse y hacerse más frecuentes debido al calentamiento global, un panorama que exige medidas estructurales urgentes para La Guajira. Ante este pronóstico, las entidades de salud y gestión del riesgo hacen un llamado enfático a la población: mantenerse hidratada, evitar la exposición directa al sol en las horas de mayor intensidad y atender puntualmente las recomendaciones oficiales para reducir los impactos negativos del calor en uno de los territorios más cálidos y vulnerables del país.

Procuraduría exige al Gobierno nacional proteger semillas nativas en La Guajira y todo el país

PGN exige acción inmediata para proteger semillas indígenas de La Guajira.



La Procuraduría General de la Nación (PGN) intensificó su llamado para que el Estado cumpla con la Sentencia T-247 de 2023, que ordena la protección de semillas nativas y criollas en territorios indígenas, incluyendo zonas de La Guajira. Durante la II Conferencia Internacional sobre Reforma Agraria (ICARRD+20), la Procuraduría Delegada para Asuntos Ambientales advirtió que los compromisos formales no bastan: se necesitan acciones concretas para salvaguardar el maíz tradicional wayúu y otras variedades ancestrales.

El fallo, emitido por la Corte Constitucional, reconoce que las semillas no son solo un recurso agrícola, sino un pilar de la identidad cultural, la soberanía alimentaria y la autodeterminación de los pueblos indígenas. La PGN exigió la creación de un equipo interdisciplinario, estudios científicos rigurosos y mecanismos de monitoreo frente a la contaminación por organismos genéticamente modificados (OGM).

En La Guajira, donde comunidades wayúu, wiwa y karijona dependen del maíz criollo, la inacción estatal pone en riesgo siglos de conocimiento tradicional. La sentencia aplica efectos inter comunis, extendiendo su protección a todos los pueblos en situación similar, incluso si no intervinieron en la tutela.

La PGN insistió: proteger las semillas es proteger la vida, la cultura y el futuro de los pueblos originarios. El gobierno tiene ahora el deber de actuar.

Dos mujeres muertas y dos hombres heridos dejó un violento choque entre un automóvil y una motocicleta en la vía San Juan del Cesar





Un choque entre vehículos en San Juan del Cesar cobró la vida de Carmen Loperena y Yinezza Arismendiz.

Un lamentable accidente de tránsito ocurrido en la carretera que conecta el corregimiento de La Peña con el casco urbano de San Juan del Cesar enluta a dos familias guajiras. El siniestro se registró a la altura de la hacienda Villa Clara, en un tramo curvo de la vía, donde un vehículo y una motocicleta colisionaron violentamente.

Producto del impacto, Carmen Rosario Loperena perdió la vida en el lugar debido a la gravedad de sus heridas. Horas más tarde, las autoridades confirmaron el fallecimiento de Yinezza Karina Arismendiz Oñate, de 24 años, quien había sido trasladada de urgencia a un centro médico en Valledupar. La joven, enfermera de profesión, regresaba de su jornada laboral y se dirigía hacia La Peña junto a su pareja cuando ocurrió la tragedia.

En el hecho resultaron gravemente lesionados Andrés David Daza Daza, quien permanece hospitalizado en San Juan del Cesar, y Miguel Fonseca Baquero Moreno, remitido a una clínica en Valledupar debido a la complejidad de sus lesiones. Un tercer automotor que se encontraba estacionado en la zona también estaría involucrado en el siniestro, situación que las autoridades de tránsito investigan para esclarecer la dinámica exacta del accidente y deslindar responsabilidades.

Investigan muerte de soldado wayúu de 22 años en base militar del Cesar

El joven Leiner Rosado Efer, oriundo de Manaure, fue hallado sin vida en zona rural de Chimichagua.



Consternación en La Guajira y el Cesar por fallecimiento de militar wayúu en circunstancias bajo investigación

Una profunda tristeza embarga a la comunidad wayúu de Walinkulet, en el corregimiento de Musichi (Manaure), tras confirmarse la muerte del joven soldado Leiner Jesús Rosado Efer, de 22 años. El cuerpo del uniformado fue hallado en la tarde del sábado 28 de febrero en la vereda Sabana de Barún, jurisdicción del municipio de Chimichagua, Cesar.

Rosado Efer pertenecía a la etnia wayúu y prestaba su servicio militar en el Batallón Especial Energético y Vial N.° 3, adscrito a la Décima Brigada del Ejército Nacional. Según las primeras informaciones, el militar se habría ausentado de la base de patrulla móvil y posteriormente fue encontrado sin vida, junto a su arma de dotación. Aunque preliminarmente se maneja la hipótesis de un presunto suicidio, las autoridades competentes adelantan las investigaciones para esclarecer los hechos.

La noticia, confirmada directamente a sus familiares, ha causado conmoción en su tierra natal. Mediante un comunicado oficial, el Ejército Nacional expresó su profundo pesar por el suceso y aseguró que brindará acompañamiento integral a los allegados del soldado. La institución reiteró, además, su total disposición para colaborar con las pesquisas que determinen las circunstancias de tiempo, modo y lugar de este lamentable episodio.



Hallan cuerpo sin vida de hombre wayúu en zona rural de Camarones, Riohacha

El cadáver estaba en avanzada descomposición, colgando de un árbol en un paraje solitario del corregimiento.

Un profundo misterio envuelve el hallazgo de un hombre perteneciente a la etnia wayúu en una apartada zona rural del corregimiento de Camarones, jurisdicción de Riohacha. El cuerpo fue localizado en avanzado estado de descomposición, suspendido de las ramas de un árbol frondoso en un paraje solitario, donde se estima que permanecía desde hacía aproximadamente una semana.

El macabro descubrimiento se produjo gracias al aviso de lugareños que, alertados por el fuerte olor y la presencia de aves de carroña en el sector, decidieron adentrarse en el área. Al encontrar el cadáver, dieron inmediato aviso a las autoridades.

Unidades de la Policía Nacional acudieron al sitio para custodiar el perímetro y preservar la escena, mientras que peritos del Cuerpo Técnico de Investigación (CTI) de la Fiscalía realizaron el levantamiento del cuerpo. Las diligencias se vieron dificultadas por el estado de descomposición del occiso.

Las autoridades judiciales trabajan contrarreloj para establecer la identidad del fallecido y determinar las causas de su muerte. Los investigadores no descartan ninguna hipótesis, incluyendo la posibilidad de un homicidio, por lo que se adelantarán las respectivas necropsias y estudios forenses que permitan esclarecer este trágico suceso que consterna a la comunidad wayúu de la zona.

Operativo militar en San Juan del Cesar deja un presunto narcotraficante abatido y más de 180 kilos de cocaína incautados

Alias "Nene Pimpón" murió en enfrentamiento con el Ejército; el cargamento avaluado en millones fue decomisado.



Tropas del Grupo de Caballería Mecanizado N.° 2 de la Décima Brigada del Ejército realizaron un operativo en zona rural de San Juan del Cesar, La Guajira, que dejó un presunto narcotraficante abatido y 183 kilogramos de cocaína incautados. Los hechos ocurrieron en la Ruta Nacional 49, sector Los Haticos, cuando militares ordenaron detener una camioneta sospechosa. Sus ocupantes ignoraron la señal de pare, arrollaron a un soldado e iniciaron la huida disparando contra la tropa. En legítima defensa, los uniformados repelieron la agresión y, tras perseguir el vehículo, interceptaron al presunto delincuente, identificado como William Alberto Bravo Escorcia, alias "Nene Pimpón", quien falleció en el lugar. Durante la inspección del automotor se hallaron los 183 kilogramos de cocaína, puestos junto al vehículo a disposición de las autoridades para el proceso judicial correspondiente. El militar arrollado recibió atención médica y se reporta fuera de peligro. Este operativo reafirma el compromiso de la Fuerza Pública con la lucha contra el narcotráfico y la protección de los territorios afectados por economías ilegales en el departamento de La Guajira.

Recuperado vehículo hurtado tras activación de plan candado en zona rural de Riohacha

La oportuna reacción de las unidades policiales y el apoyo interinstitucional permitieron frustrar una posible conducta delictiva y recuperar el automotor.





En desarrollo de actividades operativas orientadas a la protección de la vida y los bienes de la ciudadanía, la Policía Nacional logró la recuperación de un vehículo marca Ford, color gris, el cual se movilizaba por la vía rural con dirección al corregimiento de Barbacoas.

De manera inmediata se activó el Plan Candado realizando cierre y control de la vía con apoyo de unidades del Batallón Cartagena del Ejército Nacional, con el fin de interceptar el automotor.

Al notar la presencia policial y el cerco institucional, los ocupantes del vehículo lo abandonaron a un costado de la vía y emprendieron la huida con rumbo desconocido.

Tras la verificación en los sistemas institucionales, se evidenció que el vehículo portaba una placa que no correspondía al automotor. Al inspeccionar el número de chasis, este registró antecedente positivo por el delito de hurto, solicitado por la Fiscalía Local de Riohacha.

En consecuencia, el vehículo fue recuperado y trasladado a Riohacha, donde quedó a disposición de la Fiscalía para lo de su competencia.

Es de anotar que en el interior del automotor fueron halladas dos prendas de uso privativo de las fuerzas militares (sintela y guerrera), sin número de serie, las cuales también fueron puestas a disposición de la autoridad competente.









Recuperación de espacios para la convivencia en San Juan del Cesar

Trabajo articulado entre Policía, autoridades y comunidad fortalece la seguridad en el barrio Las Delicias

En el marco de las estrategias institucionales a través del Grupo de Policía Comunitaria de la Estación de Policía San Juan del Cesar, lideró una jornada de aseo, ornato y remoción de escombros en el Parque Las Delicias.

La actividad contó con la participación activa de la Alcaldía Municipal, el presidente de la Junta de Acción Comunal, líderes comunitarios y habitantes del sector, quienes unieron esfuerzos para recuperar este espacio público, promoviendo entornos seguros y adecuados para la recreación y el sano esparcimiento de niños, jóvenes y familias.

Esta intervención preventiva busca reducir factores de riesgo asociados a delitos previamente identificados en la zona, como el hurto y el tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, además de contrarrestar comportamientos contrarios a la convivencia.

Microsueño: tractocamión cargado de banano volcó en la vía Cuestecita - La Florida

El conductor, atrapado entre los hierros, fue rescatado por autoridades y trasladado a un centro asistencial.



La tranquilidad de la madrugada en La Guajira se vio interrumpida por un siniestro de grandes proporciones. A las 3:50 a.m. de este sábado 28 de febrero, en el sector de Villa Martín, conocido como Macho Bayo, un tractocamión que transportaba banano de exportación perdió el control y volcó estrepitosamente a un costado de la vía que conecta La Florida con Cuestecita.

Según el informe preliminar de las autoridades, el accidente habría sido provocado por un microsueño del conductor. El pesado vehículo, de placas SJK-650 y presuntamente vinculado a la empresa Dole, impactó inicialmente contra la baranda de seguridad. Al despertar de forma abrupta, el conductor intentó enderezar la marcha, pero el peso de la carga en el tráiler de Maersk generó un peligroso efecto péndulo que terminó por derribar completamente la unidad.

La cabina del tractocamión quedó severamente aplastada, atrapando al conductor entre los hierros retorcidos. Tras un rápido operativo de rescate, fue liberado con heridas de consideración y trasladado de urgencia a un centro asistencial en Maicao, donde permanece bajo observación médica.

Uniformados de la Policía de Villa Martín custodiaron la zona para evitar el saqueo de la fruta, cuyo destino era Santa Marta, hasta que una grúa de alto tonelaje logró retirar el vehículo siniestrado.

Brutal asesinato de líder indígena: Edgardo Epiayu fue sacado de su vivienda y hallado sin vida en zona rural



Hombres armados, vestidos con indumentaria negra y actuando con una frialdad escalofriante, irrumpieron en una vivienda wayúu para arrancar de su hogar a Edgardo Epiayu, un líder de la comunidad. La familia, sumida en el terror, fue testigo mudo de cómo la violencia se ensañaba con uno de los suyos, en un hecho que rompe con la frágil tranquilidad de la zona rural.

Las horas siguientes fueron un viacrucis de angustia. Mientras los familiares clamaban por su aparición, el fantasma de la tragedia se cernía sobre el paisaje árido. El hallazgo, finalmente, confirmó el peor de los presagios. El cadáver de Epiayu fue localizado en un paraje solitario, oculto entre la vegetación, evidenciando la saña con la que actuaron sus captores.

La noticia ha sacudido los cimientos de la etnia Wayúu, que hoy llora a una víctima más de la barbarie. El cuerpo, que ya es examinado por expertos en criminalística, representa la prueba fehaciente de una justicia que no llega al territorio. Mientras las autoridades adelantan las pesquisas para identificar a los verdugos vestidos de negro, la comunidad entera se pregunta cuántas vidas más deberán perderse para que el desierto deje de ser una fosa común. La impunidad y la sangre vuelven a teñir las calles de Riohacha.

Natalia Curvelo choca contra semoviente en carretera del Cesar y resulta ilesa

La artista vallenata y su equipo sufrieron golpes leves tras impactar con una vaca en la vía.



La intérprete de música vallenata Natalia Curvelo enfrentó una situación de alto riesgo en las últimas horas al protagonizar un fuerte accidente de tránsito en el departamento del Cesar. El incidente ocurrió cuando la artista se desplazaba en su vehículo particular tras culminar una presentación artística en El Banco, Magdalena. Según relató la propia cantante, el siniestro se registró en un tramo ubicado a aproximadamente 30 minutos de Bosconia. Una vaca cruzó intempestivamente la vía, imposibilitando cualquier maniobra de evasión. La camioneta Toyota, placas JPW769, en la que viajaba Curvelo junto a su equipo de trabajo, colisionó frontalmente contra el semoviente, generando daños considerables en la estructura delantera del automotor. A través de su cuenta oficial de Instagram, la artista compartió fotografías que evidencian la magnitud del impacto. Pese a lo aparatoso del choque, Curvelo expresó públicamente su agradecimiento por haber salido ilesa junto a sus acompañantes, destacando que lo material es recuperable. Tras el evento, los ocupantes fueron trasladados de inmediato a la Clínica Regional de Especialistas Sinais Vitales para recibir valoración médica. El diagnóstico fue alentador: la cantante únicamente presentó contusiones leves en un brazo y en la rodilla izquierda, lesiones que no revisten gravedad y que no comprometen su salud ni su agenda profesional. Autoridades de tránsito aprovecharon el caso para exhortar a los conductores a extremar precauciones al transitar por carreteras rurales, especialmente en horas nocturnas. La presencia de ganado suelto es frecuente en la región y representa un peligro latente. Afortunadamente, esta vez el incidente concluyó solo con un susto y pérdidas materiales, recordando la importancia de la prudencia al volante para preservar la vida en las vías colombianas.

Gobierno oficializa rebaja de $500 en el galón de gasolina desde el 1 de marzo



El precio del combustible disminuye en todo el país, aunque persisten diferencias por ciudad debido a costos logísticos.

Desde el 1 de marzo de 2026, los automovilistas colombianos experimentan un respiro económico gracias a la entrada en vigor de la reducción de $500 en el precio del galón de gasolina corriente. Esta medida, aplicada de forma uniforme en todo el territorio nacional, ajusta a la baja el promedio nacional del combustible, ofreciendo un margen de alivio para las finanzas familiares y empresariales. Con este reajuste, el valor medio en las 13 principales ciudades del país descendió de $15.557 a $15.057 por galón. No obstante, la rebaja no implica una tarifa única: cada ciudad mantiene sus propios precios, definidos por variables como los costos de transporte desde refinerías, la proximidad a centros de abastecimiento y los gravámenes locales. Tras la actualización, Villavicencio registra el galón más costoso ($15.591), seguida por Cali ($15.502) y Bogotá ($15.491). En contraste, Pasto ($13.247) y Cúcuta ($13.400) continúan siendo las capitales con el combustible más accesible, beneficiadas por su cercanía a zonas de producción. Para un conductor particular que carga 10 galones, el ahorro por tanqueada asciende a aproximadamente $5.000. En vehículos de alto consumo o flotas de transporte, el beneficio mensual se multiplica, impactando positivamente la estructura de costos de taxistas, transportadores de carga y pequeños comerciantes. Sin embargo, analistas advierten cautela: esta disminución no se traducirá automáticamente en tarifas más bajas de transporte o bienes finales, ya que estos dependen de cadenas de costos más complejas. La medida se enmarca en una política gubernamental de ajustes graduales, cuya sostenibilidad dependerá de factores externos como la cotización internacional del petróleo y la tasa de cambio. Por ahora, los conductores celebran un cambio de tendencia tras meses de alzas sostenidas.

Alerta en el Magdalena: crecimiento del Clan del Golfo es del 653% en cinco años, en plena recta electoral

Gobernadora advierte sobre expansión criminal sin precedentes y riesgo de interferencia en comicios del 8 de marzo.



Un informe de seguridad reveló que el Clan del Golfo aumentó 653% sus integrantes en el Magdalena desde 2021, según expuso la gobernadora Margarita Guerra ante la Comisión Nacional Electoral. Esta expansión, respaldada por inteligencia militar, transforma la dinámica criminal en un departamento estratégico por su salida al mar y conexiones regionales. El territorio es hoy disputado con Los Pachencas, generando tres riesgos para los comicios del 8 de marzo: constreñimiento al votante en zonas rurales, posible financiación ilegal de campañas y amenazas contra testigos electorales y líderes sociales. Los ministros Pedro Sánchez y Armando Benedetti aseguraron que la Fuerza Pública tiene identificadas las zonas críticas y anunció operaciones focalizadas para garantizar elecciones “libres y seguras”. Sin embargo, reconocieron que la magnitud del desafío exige medidas extraordinarias para proteger la democracia y la legitimidad del proceso electoral en una región históricamente afectada por la violencia armada y el narcotráfico. región históricamente golpeada por la violencia armada y el narcotráfico.

ACM COMUNICACIONES S.A.S.
Dirección General
Alexander Cabrales M.
director@laguajiranoticias.com
Dirección Comercial
Juan Esteban Cabrales U.
ventas@laguajiranoticias.com
Contacto: 3215463663
Diseño y Diagramacion
Ing. Jeferson Caro Vega.
directorsistemas@laguajiranoticias.com
Contacto: 3008398823
Oficina
Calle 7 No 6 - 44
Tel: 7310272
Riohacha, La Guajira

Asamblea del Magdalena inicia sesiones entre consenso político y crítica crisis operativa sin energía

La Asamblea instaló su periodo ordinario y programó la elección de su mesa directiva para este jueves.



La Asamblea Departamental del Magdalena dio inicio formal a su primer periodo ordinario de 2026 en una jornada marcada por la paradoja entre la unidad política y la precariedad administrativa. Bajo la presidencia ad hoc del diputado Edgar Arias, los 11 legisladores presentes aprobaron por unanimidad agendar la elección de la nueva mesa directiva para este jueves 5 de marzo a las 9:00 a.m. Este próximo encuentro será decisivo para definir el liderazgo de la corporación, revelando las mayorías internas y el nombre del nuevo presidente que regirá los destinos legislativos del departamento. Sin embargo, tras la fachada de consenso, la entidad enfrenta graves vacíos financieros que comprometen su operatividad. La sesión de instalación transcurrió, de manera simbólica y preocupante, sin suministro de energía eléctrica, evidenciando el deterioro de los servicios básicos y el incumplimiento de obligaciones con funcionarios y proveedores. Este escenario plantea un doble desafío para el nuevo ciclo legislativo: consolidar una dirección política eficiente y, simultáneamente, ejecutar una gestión urgente que sane las finanzas y restablezca las condiciones mínimas de funcionamiento. Superar esta crisis operativa será la primera prueba de fuego para la nueva directiva, cuyo éxito no solo se medirá en leyes aprobadas, sino en su capacidad para devolver la dignidad institucional a uno de los órganos de control más importantes del Magdalena.

Autodefensas de la Sierra Nevada proponen transformarse en fuerza de vigilancia comunitaria

Alias "Cholo" plantea un modelo de alertas territoriales coordinado con el Estado, similar a las antiguas Convivir.



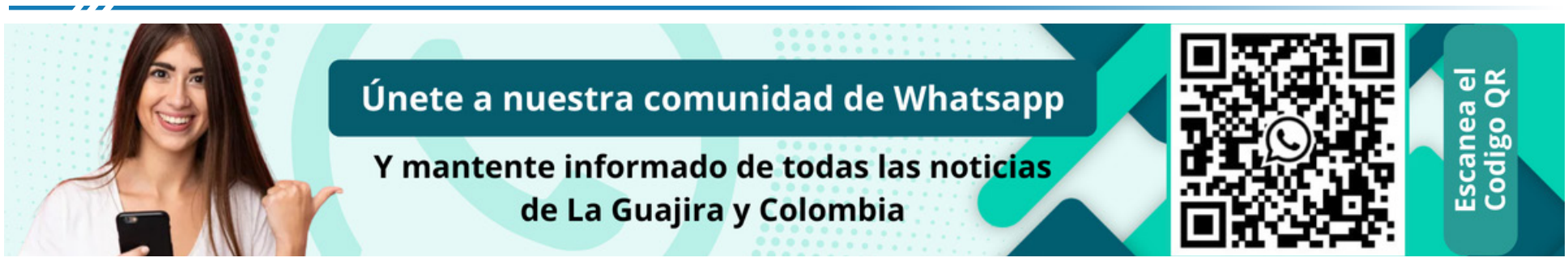
Un giro inesperado marcó las conversaciones exploratorias entre el Gobierno nacional y grupos armados ilegales. Las Autodefensas Conquistadoras de la Sierra Nevada (ACSN), estructura con cerca de mil integrantes en el Caribe colombiano, propusieron dejar las armas y transformarse en una fuerza de vigilancia comunitaria articulada con el Estado. La iniciativa fue planteada por José Luis Pérez, alias "Cholo", máximo comandante de la organización, en el marco de las negociaciones para su sometimiento colectivo. Según explicó, sus integrantes, conocedores profundos de la geografía de la Sierra Nevada de Santa Marta, podrían ejercer funciones de monitoreo territorial y alerta temprana, advirtiendo a las autoridades sobre la presencia de otros actores armados en zonas rurales de difícil acceso. "Contamos con un conocimiento profundo de los corredores y las dinámicas del territorio. Eso podría ponerse al servicio de la Fuerza Pública y las comunidades para prevenir la expansión de otros ilegales", señaló alias "Cholo" durante los acercamientos. El modelo evoca el esquema de las extintas Convivir, cooperativas de vigilancia de los años noventa autorizadas para labores de información, pero luego cuestionadas por vínculos paramilitares y desmontadas judicialmente. Las ACSN, surgidas tras la muerte de alias "Chucho Pachenca", aseguran estar conformadas por habitantes locales que buscaron llenar vacíos de seguridad estatal. Actualmente, sostienen confrontaciones con otras organizaciones mientras participan en mecanismos de negociación de la política de paz gubernamental. Analistas advierten que cualquier acuerdo debe garantizar que esta transformación no reproduzca errores del pasado, donde la colaboración ciudadana fue cooptada por intereses ilegales. El debate sobre la viabilidad, los controles y los riesgos de esta propuesta apenas comienza, en un contexto donde la construcción de paz exige innovación, pero también lecciones aprendidas para evitar que soluciones aparentes generen nuevos problemas de seguridad y legitimidad institucional en territorios históricamente afectados por el conflicto armado.

Tribunal ratifica 48 años de cárcel para depredador que engañaba a mujeres con falsas ofertas de empleo en Santa Marta

Alias "Cholo" plantea un modelo de alertas territoriales coordinado Hombre drogaba, abusaba y secuestraba a víctimas en El Rodadero; una menor estuvo cautiva 20 días.



El Tribunal Superior de Santa Marta confirmó en segunda instancia la condena de 48 años de prisión contra Dalmer Antonio Álvarez Guerra, hallado responsable de acceso carnal violento, actos sexuales con persona incapacitada de resistir y secuestro agravado contra varias mujeres, incluida una menor de 14 años, entre 2009 y 2010 en la capital del Magdalena. La investigación del CTI estableció que Álvarez Guerra, propietario de un local en El Rodadero, engañaba a jóvenes con falsas ofertas laborales como modelos o vendedoras. Una vez en su negocio o residencia en Gaira, les suministraba bebidas adulteradas con opioides que anulaban su capacidad de defensa, para luego abusar de ellas en esos inmuebles o en moteles de la ciudad. El caso más aberrante fue el de una niña secuestrada durante 20 días bajo constantes amenazas para silenciarla. La sentencia deberá purgarse en la cárcel Rodrigo de Bastidas. Este fallo ejemplarizante envía un mensaje contundente contra la impunidad en delitos de violencia de género y abuso sexual, cerrando un capítulo doloroso para las víctimas y sus familias, quienes esperaron más de una década para ver al responsable tras las rejas, reafirmando el compromiso del sistema de justicia con la protección de los derechos de las mujeres y la niñez en el departamento del Magdalena.



Ventas de autos en Colombia se disparan 49,4% en febrero y alcanzan récord en 14 años



El sector automotor vive su mejor inicio de año desde 2012, impulsado por eléctricos y vehículos de carga.

El sector automotor colombiano vive un momento de euforia comercial. Febrero de 2026 cerró con un crecimiento del 49,4% en matrículas de vehículos nuevos frente al mismo mes de 2025, consolidándose como el mejor febrero en 14 años. Este dinamismo se explica por el repunte del comercio, la adopción de tecnologías limpias y el notable aumento en la compra de vehículos de carga. En el acumulado del primer bimestre, Colombia registró 45.517 unidades matriculadas, un alza del 44,5% respecto a 2025, confirmando una recuperación sólida que no se veía desde inicios de la década pasada. La movilidad sostenible impulsó este crecimiento: en febrero, los vehículos eléctricos aumentaron 129% (2.508 unidades) y los híbridos 72,1% (6.694). En lo que va del año, ya circulan 4.266 eléctricos y 12.131 híbridos, reflejando una mayor conciencia ambiental en los consumidores. Por segmentos, los vehículos comerciales de carga lideraron con un sorprendente 199% más que en febrero de 2025. Le siguieron las camionetas (+154,7%) y las vans (+84,8%). Pese a ello, las SUV mantienen su preferencia entre los colombianos, concentrando el mayor volumen de matrículas. Geográficamente, Bogotá lideró los registros con una variación positiva del 91,7%. En términos porcentuales, municipios como Madrid (Cundinamarca), Belén de los Andaquíes (Caquetá) y Villavicencio (Meta) encabezaron el crecimiento. En preferencias de marca, Kia, Renault, Chevrolet, Toyota y Mazda acapararon el 49,6% del mercado durante febrero, reafirmando su dominio en un sector que muestra signos claros de reactivación económica y transformación hacia una movilidad más eficiente y sostenible en todo el territorio nacional.

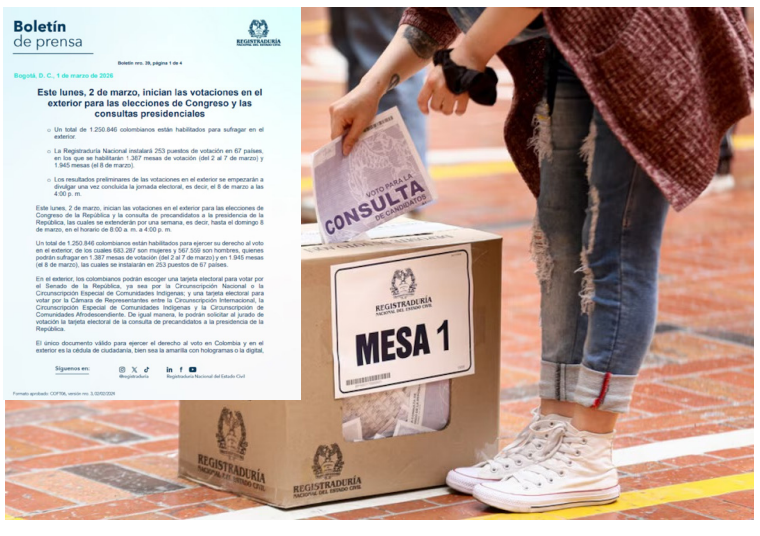
Benedetti firma proyecto que busca dar autonomía administrativa y financiera a las asambleas departamentales

La iniciativa "Diputados Principales" liberaría a las corporaciones del control presupuestal de los gobernadores para fortalecer su labor.



El Gobierno nacional avanzó en el fortalecimiento del poder legislativo regional. El ministro del Interior, Armando Benedetti, firmó el proyecto de ley "Diputados Principales", que busca otorgar autonomía administrativa y financiera a las asambleas departamentales, rompiendo su histórica dependencia de los gobernadores. Actualmente, la gestión de estas corporaciones está supeditada al ejecutivo departamental, limitando su capacidad de control político. "Buscamos fortalecer el control político de las asambleas. Toda la parte administrativa depende del gobernador, lo que deja a los diputados supeditados al presupuesto que determine el ejecutivo", explicó Benedetti. Con esta reforma, las asambleas gestionarían sus recursos con independencia, permitiendo un ejercicio legislativo más robusto. La propuesta incluye un plan para cerrar brechas tecnológicas regionales, garantizando sedes dignas, conectividad de calidad y herramientas digitales que optimicen el trabajo legislativo en territorios apartados. Otro pilar es el fortalecimiento del mérito: se regularán convocatorias públicas para elegir secretarios generales de las asambleas, implementando pruebas objetivas y criterios transparentes que profesionalicen la gestión administrativa. La agenda de modernización también contempla lineamientos para una organización más eficiente, impulso a la participación ciudadana, pluralismo y mecanismos que aseguren transparencia en el manejo de recursos públicos. Con esta firma, el Ejecutivo reafirma su intención de redefinir el equilibrio de poderes a nivel departamental. Si el proyecto avanza en el Congreso, las asambleas podrían ejercer un control político más dinámico e independiente, fortaleciendo la democracia regional y la rendición de cuentas. Esta iniciativa representa un avance significativo hacia un sistema de contrapesos más equilibrado y eficaz en la estructura del Estado colombiano, promoviendo gobernabilidad, transparencia y legitimidad en la gestión pública territorial.

Colombianos en el exterior comienzan a votar hoy para elegir Congreso y definir consultas presidenciales



Más de 1,2 millones de ciudadanos habilitados en 67 países participan desde hoy en los comicios.

Desde las 8:00 a.m. del lunes 2 de marzo, los colombianos en el exterior pueden ejercer su derecho al voto. La Registraduría Nacional confirmó que esta jornada se extenderá hasta el domingo 8 de marzo, en horario continuo de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. (hora local de cada país). Un total de 1.250.846 ciudadanos están habilitados para sufragar fuera del territorio nacional: 683.287 mujeres y 567.559 hombres. Para atenderlos, se desplegaron 253 puestos de votación en 67 países. Del 2 al 7 de marzo operarán 1.387 mesas, mientras que el domingo 8 se habilitarán 1.945, con el fin de absorber la mayor afluencia prevista para el cierre. En el tarjetón, los connacionales podrán solicitar distintas opciones electorales. Para el Senado, pueden votar por la Circunscripción Nacional o la Especial de Comunidades Indígenas. Para la Cámara de Representantes, las alternativas son: Circunscripción Internacional, Especial Indígena o de Comunidades Afrodescendientes. Quienes deseen participar en la definición de precandidatos presidenciales también podrán solicitar la papeleta correspondiente, acercándose al jurado y expresando su preferencia. La Registraduría enfatizó que el único documento válido para sufragar es la cédula de ciudadanía, ya sea en formato físico amarillo con hologramas o la cédula digital en dispositivo móvil. No se aceptarán pasaporte, contraseña, libreta militar ni ningún otro documento. Esta medida busca garantizar un proceso fluido, transparente y sin contratiempos para los más de un millón de colombianos que residen fuera del país y que, con su voto, podrán incidir en las decisiones políticas que definirán el futuro de la nación, reafirmando el compromiso democrático más allá de las fronteras territoriales.

Alerta de Anif: decreto del Ministerio de Trabajo pone en jaque el ahorro pensional y las finanzas públicas

El traslado exprés de ahorros a Colpensiones generaría un desequilibrio fiscal crítico, según el centro de estudios.



El Centro de Estudios Económicos (Anif) emitió una severa advertencia contra un borrador de decreto del Ministerio del Trabajo que modifica las reglas para trasladar afiliados de fondos privados a Colpensiones. Según la entidad, esta iniciativa amenaza la solidez del sistema pensional y generaría un grave desajuste en las finanzas públicas a mediano y largo plazo. El punto más crítico es el plazo perentorio de 15 días, tras la firma del decreto, para que las AFP transfieran la totalidad de los recursos a Colpensiones. Esta movilización forzosa, estimada en $25 billones, aplicaría incluso si los trabajadores no han cumplido los requisitos de edad o semanas para pensionarse. Anif explica que estos recursos dejarían de nutrir el Fondo de Ahorro del Pilar Contributivo (Fapc), diseñado para garantizar mesadas futuras a trabajadores de bajos ingresos. Al desviar dichos ahorros para cubrir obligaciones presentes de Colpensiones, el Fapc se agotaría prematuramente, obligando al Gobierno a cubrir el déficit mediante nuevos impuestos o recortes presupuestales. Adicionalmente, el informe alerta sobre un posible colapso del mercado de deuda pública. Aproximadamente $17,5 billones de los fondos a transferir están invertidos en títulos TES. Una venta masiva y apresurada por parte de las AFP desplomaría el precio de estos bonos y dispararía las tasas de interés, encareciendo significativamente el endeudamiento estatal en un contexto ya complejo. Jurídicamente, Anif considera que el decreto contradice el Artículo 76 de la Ley 2381 de 2024, el cual ordena mantener los ahorros en las AFP hasta que el afiliado consolide su derecho a pensión. Para el centro de estudios, el aparente alivio de caja que obtendría el Gobierno a corto plazo es un espejismo que derivará en mayores presiones fiscales futuras, comprometiendo la responsabilidad fiscal y la tranquilidad de los futuros pensionadoscolombianos.

Procurador Eljach exige comprobar la veracidad del cese al fuego del ELN en comicios



El jefe del Ministerio Público cuestiona el anuncio guerrillero y pide verificación oficial para evitar perturbaciones.

Gregorio Eljach, Procurador General de la Nación, manifestó escepticismo frente al comunicado del ELN que anuncia un cese al fuego durante las próximas elecciones. Durante el evento “Paz electoral” en Bogotá, el jefe del Ministerio Público cuestionó la credibilidad de la insurgencia y exigió a las autoridades verificar la autenticidad del documento que promete la tregua electoral. Con franqueza, Eljach recordó que estas promesas suelen repetirse cíclicamente en cada ciclo democrático. “Ese cuento de que cada cuatro años se hace una promesa para hacer la paz y dejar hacer las elecciones ya lo conocemos. No comemos cuento, pero ojalá sea cierto”, afirmó. Solicitó confirmar si realmente los miembros del ELN, a quienes considera delincuentes, emitieron dicho mensaje y, de ser así, que lo cumplan cabalmente: “Colombia necesita paz verdadera”. En materia de seguridad, el Procurador confirmó que 250.000 uniformados de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional custodiarán la jornada electoral. Mediante el ‘Plan Democracia’, se implementaron sistemas de georreferenciación para monitorear en tiempo real la situación en cada municipio del territorio. “Existen zonas críticas donde algunos podrían intentar empañar el proceso democrático, pero la Fuerza Pública ya se anticipa estratégicamente para evitarlo”, aseguró Eljach, transmitiendo confianza en el dispositivo de seguridad desplegado para garantizar el derecho constitucional al voto en todo el país, especialmente en regiones históricamente convulsionadas donde la violencia ha intentado interferir con la democracia y la libre expresión ciudadana, reafirmando el compromiso institucional con comicios transparentes, protegidos y legítimos para todos los colombianos.

Defensoría reporta más de 21.000 víctimas entre desplazados y confinados en el primer mes de 2026

Violencia armada y desastres naturales dejaron 3.409 desplazados y 17.651 confinados en enero.



Enero de 2026 dejó un balance humanitario crítico en Colombia, según la Defensoría del Pueblo. El informe registró 12 desplazamientos masivos que afectaron a 3.409 personas por violencia armada y fenómenos naturales. Cauca fue el departamento más golpeado: Argelia, Buenos Aires y Suárez sumaron 1.205 habitantes forzados a abandonar sus hogares. Le siguieron Norte de Santander (862 afectados en El Tarra y Tibú) y Magdalena (627 en Ciénaga); Antioquia, Valle del Cauca y Vichada también reportaron víctimas. El confinamiento fue aún más severo: siete eventos mantuvieron a 17.651 personas atrapadas en sus territorios, sin acceso a alimentos, salud o sustento. Caquetá lideró con 5.000 confinados en Cartagena del Chairá, seguido por Cauca (3.500 en Guapi) y Antioquia (3.163 en Briceño y El Bagre). La Defensoría advirtió que esta situación vulnera gravemente derechos fundamentales. El reporte también contabilizó el impacto ambiental: cinco eventos asociados a desastres naturales y cambio climático afectaron a 21.173 personas en Nariño, Antioquia y Cauca, cifras susceptibles de aumentar con censos oficiales. En migración, 10.277 personas realizaron tránsito irregular por Colombia, predominantemente venezolanos (10.204). Además, 968 ingresaron desde Panamá por la ruta de La Miel hacia Capurganá, también mayoritariamente venezolanos. Ante este panorama, la Defensoría urgió a autoridades nacionales y territoriales a fortalecer prevención, protección y atención humanitaria integral, priorizando los departamentos más afectados. La entidad destacó la necesidad de respuestas coordinadas, inmediatas y sostenibles para mitigar el sufrimiento de comunidades vulnerables y garantizar el respeto a sus derechos en medio de una coyuntura humanitaria que demanda acción estatal urgente y efectiva.

BAKANISIMA
ESTEREO.COM

La Emisora Digital más Bakana de Colombia



Descarga nuestra App
escúchanos en todas partes.

Disponible para Android y iOs.



Gregoire triunfa en la Faun Drome Classic; Diego Pescador lidera a los colombianos y Bernal se reserva para la Strade Bianche

Pescador fue el mejor colombiano; Bernal no corrió y apunta a la Strade Bianche con las grandes figuras.



El francés Romain Grégoire, del equipo Groupama-FDJ, se impuso este domingo en la 15ª edición de la Faun Drome Classic tras un desenlace vibrante. En un sprint final de alta intensidad, Grégoire superó al estadounidense Matteo Jorgenson (Visma-Lease a Bike), mientras que su compatriota Lenny Martínez completó el podio a apenas dos segundos del vencedor, consolidando un dominio francés en esta clásica del calendario europeo. En cuanto a la representación nacional, Diego Pescador (Movistar Team) destacó como el mejor colombiano, cruzando la meta en la posición 22 a veinte segundos del ganador. Le siguió Brandon Rivera (INEOS Grenadiers), quien finalizó en el puesto 34, cerrando una jornada discreta pero cumplidora para el ciclismo de Colombia en suelo galo. Por otro lado, Egan Bernal, quien había mostrado un nivel prometedor al finalizar séptimo en la Faun-Ardèche Classic, tomó la decisión estratégica de no participar en esta carrera. El equipo INEOS Grenadiers optó por preservar al ciclista de Zipaquirá, priorizando su recuperación y preparación para un desafío de mayor envergadura: la Strade Bianche, programada para el 7 de marzo. En esta próxima cita, Bernal se medirá contra la élite mundial del ciclismo sobre los característicos tramos de tierra blanca (strade bianche) de la Toscana. Entre sus rivales directos figuran estrellas de la talla de Tadej Pogačar (UAE Team Emirates), Julian Alaphilippe, Thomas Pidcock y Pello Bilbao. Esta retirada táctica busca garantizar que el campeón del Tour de Francia 2019 llegue en óptimas condiciones físicas a una de las pruebas más exigentes y prestigiosas de la temporada, donde se espera que juegue un papel protagónico en la lucha por la victoria final.

Leonel Álvarez respalda a Aldair Quintana: “Hace méritos sobrados” para vestir la camiseta de la Selección Colombia



Tras su actuación monumental contra Medellín, Leonel Álvarez afirma que Quintana merece urgentemente ser convocado.

La victoria del Atlético Bucaramanga sobre el Independiente Medellín en la fecha 9 de la Liga BetPlay no solo dejó tres puntos cruciales, sino que encendió el debate nacional sobre el futuro del arco tricolor. En un duelo vibrante disputado como visitante, donde el marcador final de 1-2 favoreció a los “Leopardos”, la figura central fue indiscutiblemente el guardameta Aldair Quintana, cuyo desempeño ha obligado a mirarlo con otros ojos. Mientras Emerson Batalla se llevaba los aplausos ofensivos con un doblete decisivo, Quintana erigió una muralla infranqueable bajo los tres palos. Su actuación fue tan contundente que las plataformas especializadas, como SofaScore, lo galardonaron con una calificación perfecta de 9.0, resaltando doce atajadas determinantes y una eficiencia excepcional de 3.20 goles evitados, cifras que evidencian un estado de forma espectacular. Ante la creciente ola de opiniones que exigen su inclusión en el combinado nacional, Leonel Álvarez, estratega del equipo santandereano, abordó el tema con franqueza tras el pitazo final. Entre bromas y realidades, el técnico admitió su deseo egoísta de retenerlo en el club, pero reconoció sin ambages la calidad del portero. “Él está haciendo los méritos; cuando le toca intervenir lo hace de manera sublime. Hoy fue vital en momentos de extrema complejidad”, sentenció Álvarez.

Javier ‘Blair’ Reyes hace historia: el primer colombiano en la UFC vence con un KO técnico dramático en México

Tras superar un inicio difícil, Javier Reyes noqueó a Silva de Andrade, marcando un hito histórico para Colombia.



La noche del sábado 28 de febrero quedará grabada a fuego en la memoria del deporte colombiano. En el marco del UFC Fight Night celebrado en México, Javier “Blair” Reyes, oriundo de Bogotá, escribió su nombre en letras de oro al convertirse en el primer luchador de su nacionalidad en pisar el octágono de la máxima organización de artes marciales mixtas. Su debut no solo fue histórico, sino triunfal: una victoria por nocaut técnico ante el experimentado brasileño Douglas Silva de Andrade que confirmó su talento y determinación. El combate comenzó con presagios adversos. Mientras la multitud vibraba al ritmo de “YMCA” durante su entrada festiva, los primeros intercambios dentro de la jaula pusieron a Reyes contra las cuerdas. Dos golpes certeros del brasileño lo dejaron tambaleándose, al borde del colapso. Sin embargo, lejos de desmoronarse, el bogotano demostró una frialdad competitiva encomiable. Resistió la embestida inicial y, con una contraofensiva explosiva, conectó un golpe que cambió el rumbo del encuentro. Aprovechando la ventaja, desató una lluvia de codazos sobre un Silva de Andrade indefenso en la lona, forzando al árbitro a detener la pelea faltando segundos para el final del primer asalto. Este triunfo, valorado con un bono de 25.000 dólares, trasciende lo deportivo. Reyes, cuya pasión nació inspirado por el anime Dragon Ball y forjada entre entrenamientos empíricos y peleas clandestinas debido a la escasez de gimnasios especializados en Colombia, llegó a este momento con 27 combates profesionales y 22 victorias en su haber. Pese a tener oportunidades para radicarse en el extranjero, eligió permanecer en Bogotá para servir de faro a las nuevas generaciones. “Hoy no soy solo yo; soy un soñador que nunca se rindió”, declaró emocionado tras el combate, enviando un mensaje de esperanza a su país. Su objetivo siempre fue claro: no bastaba con ganar, era necesario hacerlo de manera contundente para honrar a Colombia. Con esta actuación demoledora, “Blair” no solo cumplió su promesa de dejar la vida en la jaula, sino que abrió la puerta para que el MMA colombiano empiece a sonar fuerte en el mapa mundial.

James Rodríguez acelera su puesta a punto en Minnesota rumbo al Mundial 2026 con Colombia

James Rodríguez dispone de tres encuentros para estrenarse antes de la convocatoria mundialista de Colombia.

El esperado estreno de James Rodríguez con la camiseta de Minnesota United fue cautelosamente postergado. Aunque formó parte de la convocatoria para el triunfo 1-0 frente a FC Cincinnati, el mediocampista permaneció en la banca durante los 90 minutos. Cameron Knowles, estratega del equipo, justificó la decisión argumentando que la dinámica del encuentro y la limitada semana de entrenamientos del jugador no ofrecían el escenario ideal para su ingreso, priorizando así su adaptación progresiva tras meses de inactividad competitiva. La ventana de oportunidad se estrecha pero sigue abierta. Antes del parón por compromisos internacionales, James dispone de tres citas cruciales: ante Nashville SC el 7 de marzo, Vancouver Whitecaps el 15 y Seattle Sounders el 22. En este lapso crítico, el seleccionador Néstor Lorenzo evaluará su estado físico para definir la lista de convocados a los amistosos de preparación contra Croacia y Francia, pasos previos fundamentales rumbo al Mundial 2026.



Con el torneo global a poco más de tres meses, la presión por recuperar el mejor nivel es máxima. A pesar de voces críticas, como las del exentrenador Jorge Luis Pinto, quien ha cuestionado su disciplina y forma actual, la confianza en su capacidad para marcar la diferencia permanece intacta tanto en su nuevo club como en la afición colombiana. Minnesota United, actualmente puntero en su conferencia, ve en el volante un activo clave para consolidar su liderazgo en la MLS. El objetivo es claro: James debe encontrar su mejor versión mediante una planificación meticulosa. La paciencia será su aliada para asegurar que llegue a la cita planetaria en plenitud de condiciones, listo para escribir el capítulo final de su legado liderando a la Tricolor en el escenario más importante del fútbol mundial.

Colombia femenina cae 1-0 ante Canadá en su estreno en la SheBelieves Cup con Linda Caicedo como titular

La Tricolor perdió 1-0 con Canadá en su debut, con Linda Caicedo como titular destacada.

La Selección Colombia femenina inició su participación en la SheBelieves Cup con una derrota ajustada 1-0 frente a Canadá, en un encuentro disputado en suelo estadounidense. Linda Caicedo, figura del Real Madrid, fue titular en el once dirigido por Ángelo Marsiglia, quien apostó por un plantel con amplia experiencia en ligas internacionales, incluyendo a Leicy Santos del Washington Spirit. Desde el fútbol local, solo se integraron Natalia Giraldo y Carolina Arias, ambas del América de Cali. El equipo extrañó dos bajas significativas: Mayra Ramírez, delantera del Chelsea, ausente por lesión, y Catalina Usme, máxima goleadora histórica, cuya no convocatoria genera dudas desde la final de la Copa América Femenina. Durante el cotejo, Colombia mostró dominio en la posesión y presión alta, pero careció de contundencia para vulnerar el arco rival. El punto de inflexión llegó al minuto 30, cuando Vanessa Gilles aprovechó una jugada aérea para superar a la defensa y anotar el tanto definitivo. La Tricolor tiene por delante dos desafíos más en este certamen: enfrentará a Argentina el 4 de marzo y cerrará su campaña ante Estados Unidos, anfitrión del torneo, el 7 de marzo. Estos partidos serán vitales para afinar detalles tácticos y evaluar el rendimiento de cara a futuras competencias. Pese al resultado adverso, el debut permitió medir el nivel competitivo del grupo en un escenario de alta exigencia. La recuperación de sus figuras clave y la consolidación de Caicedo como referente ofensivo serán fundamentales para proyectar un futuro promisorio en el fútbol femenino colombiano, que busca afianzarse entre las potencias del continente y el mundo.



Luis Suárez lidera el gol en Portugal y se consolida como la punta de lanza de Colombia rumbo al Mundial 2026



El delantero del Sporting bate récords en Portugal y atrae el interés de gigantes de la Premier League.

Luis Javier Suárez vive su momento cumbre en Europa. El atacante colombiano del Sporting de Lisboa domina la tabla de goleadores de la Primeira Liga con 22 tantos, consolidando la campaña más fructífera de su carrera. Con 33 goles en 40 partidos esta temporada, Suárez no solo ha superado las altas expectativas dejadas por su predecesor Viktor Gyökeres, sino que ha eclipsado los registros históricos de compatriotas en Portugal como Radamel Falcao, Jackson Martínez y Teófilo Gutiérrez, promediando un gol cada 85 minutos, una eficiencia que lo distingue como uno de los delanteros más letales del continente. Su reciente doblete ante Estoril fue clave para mantener al Sporting en la pelea por el título y confirmó su estado de gracia de cara al Mundial 2026. Además de su contundencia goleadora, el santamartero ha aportado seis asistencias, demostrando un juego integral que combina definición, visión y asociación. Aunque su nombre figura en las listas de deseos de Liverpool y Newcastle, con una valoración cercana a los 60 millones de euros, el delantero de 28 años mantiene la calma: “Tengo contrato por cinco años y mi foco está en los objetivos del club”, declaró, restando peso a los rumores de mercado y priorizando su compromiso con el proyecto portugués. Este rendimiento asegura su lugar como pieza fundamental en el esquema de Néstor Lorenzo para la selección Colombia. Suárez, quien pasó de ser una promesa virtual en videojuegos a una realidad contundente en la Champions League, busca ahora replicar el éxito de Luis Díaz y Faustino Asprilla en la élite inglesa. Sin embargo, su prioridad inmediata es cerrar una temporada histórica en Lisboa y llegar en óptimas condiciones a la cita planetaria, donde aspira a liderar la ofensiva tricolor con la misma efectividad que demuestra semana a semana en el fútbol portugués. Su evolución representa una esperanza renovada para el combinado nacional, que ve en su figura un referente ofensivo capaz de marcar la diferencia en el escenario mundial. La combinación de experiencia, hambre de gol y madurez competitiva lo perfilan como uno de los nombres clave para escribir un nuevo capítulo dorado del fútbol colombiano en el torneo más importante del planeta.

Cinco movimientos clave para combatir el dolor lumbar, según especialistas en salud deportiva

Expertos revelan una rutina sencilla y efectiva para fortalecer la espalda y prevenir molestias diarias.



El dolor lumbar es uno de los males más comunes de la era moderna, afectando a millones por el sedentarismo y las largas horas sentados. Afortunadamente, la ciencia del deporte ofrece una solución clara: la prevención mediante el fortalecimiento muscular. Expertos de Desert Spine and Sports Physicians, citados por GQ y respaldados por el American College of Sports Medicine, señalan que la debilidad muscular es la causa principal de la lumbalgia. Fortalecer el "core" reduce drásticamente el riesgo de lesiones y evita molestias incapacitantes. Antes de comenzar cualquier rutina, es crucial conocer los límites físicos propios, iniciar con variantes simples usando solo el peso corporal y buscar supervisión profesional para garantizar una técnica correcta. Se recomiendan cinco ejercicios fundamentales: Puente de glúteos: Tumbado boca arriba, elevar la cadera contrayendo glúteos y zona lumbar para estabilizar la columna. Superman: Boca abajo, levantar brazos y piernas simultáneamente para activar la musculatura profunda de la espalda y mejorar la postura. Gato-vaca: En cuatro puntos, alternar arquear y hundir la espalda coordinando con la respiración para aumentar la flexibilidad y reducir tensión. Sentadillas con peso corporal: Bajar la cadera manteniendo la espalda recta, fortaleciendo piernas y promoviendo una alineación postural adecuada. Buenos días: De pie, inclinar el torso desde las caderas con las manos tras la cabeza, reforzando lumbares, glúteos e isquiotibiales. Los especialistas sugieren combinar estos movimientos en sesiones breves de 15 a 20 minutos, varias veces por semana. La práctica constante no solo protegerá la espalda baja, sino que también disminuirá la probabilidad de futuras lesiones, favoreciendo una mejor movilidad y un bienestar integral a largo plazo. La clave está en la constancia y la ejecución técnica precisa para combatir eficazmente los efectos del estilo de vida sedentario.

Expertas validan tres porciones diarias de lácteos como eje de una nutrición completa y sostenible



La ingesta de tres lácteos diarios aporta calcio, proteínas y vitaminas para toda la vida.

Especialistas en nutrición y salud pública recomiendan incluir tres raciones diarias de productos lácteos como estrategia clave para lograr una alimentación equilibrada. Rosaura Leis, presidenta de la Fundación Española de la Nutrición, y Rosa María Ortega, catedrática de la Universidad Complutense, destacan que estos alimentos proporcionan nutrientes esenciales como calcio biodisponible, proteínas de alto valor y vitaminas clave para el desarrollo y mantenimiento corporal. Salvo prescripción médica, los lácteos no deberían excluirse de la dieta. Las necesidades varían según la etapa vital: niños en edad escolar requieren 2-3 porciones; adolescentes, 3-4; mientras que embarazadas, mujeres en lactancia, adultos mayores y deportistas pueden necesitar un mayor aporte de calcio (entre 1.000 y 1.200 mg diarios). En la población adulta, su consumo contribuye a regular la presión arterial gracias al potasio, favorece la salud visual y cutánea mediante la vitamina A, y ayuda a preservar la masa muscular con sus proteínas de calidad. Estas recomendaciones se enmarcan en la campaña "Cuenta con los lácteos europeos", impulsada por la Organización Interprofesional Láctea (InLac) con respaldo de la Unión Europea. La iniciativa busca visibilizar el valor nutricional de estos productos y destacar la sostenibilidad del sector lácteo europeo, que genera cerca de 70.000 empleos en zonas rurales y promueve prácticas responsables en bienestar animal, cuidado ambiental y desarrollo territorial equilibrado. Consumir lácteos de origen europeo, concluyen las expertas, es una decisión que beneficia tanto a la salud individual como a la comunidad.

La ciencia revela que la plenitud vital peaks en la vejez y depende más de los vínculos que de la edad

Las relaciones sociales de calidad y el propósito personal determinan la máxima satisfacción vital, especialmente tras la mediana edad.



¿Existe una edad ideal para ser feliz? La ciencia sugiere que no hay un momento único, pero sí patrones claros. El histórico Harvard Study of Adult Development, con más de 80 años de seguimiento, concluye que la clave del bienestar a largo plazo no es la riqueza ni el prestigio, sino la calidad de las relaciones sociales. Según su director, Robert Waldinger, la soledad es tan letal como el tabaquismo, mientras que los vínculos sólidos a los 50 años predicen una mejor salud física y mental a los 80. Investigaciones globales describen frecuentemente una "curva en U" en países desarrollados: la satisfacción disminuye durante la mediana edad (45-54 años), agobiada por responsabilidades laborales y familiares, para repuntar significativamente en la vejez. En esta etapa, las personas priorizan el bienestar emocional y valoran más sus conexiones personales. Sin embargo, este patrón varía según el contexto; en regiones con inestabilidad económica o falta de protección social, la satisfacción puede declinar continuamente. Un hallazgo crucial publicado en Frontiers in Medicine identifica un "umbral de felicidad": superar cierto nivel de satisfacción subjetiva reduce drásticamente la mortalidad por enfermedades crónicas. No obstante, expertos advierten que la tendencia actual muestra un aumento de la desesperación en jóvenes, vinculado a la precariedad laboral y al uso intensivo de tecnología, invirtiendo la curva tradicional en algunos grupos. En definitiva, la plenitud no es un destino fijo ni exclusivo de una generación. Es el resultado dinámico de cultivar relaciones profundas, mantener un sentido de propósito y adaptar las expectativas a cada etapa vital. La felicidad, confirman los estudios, se construye día a día mediante la conexión humana y la resiliencia emocional.

Shakira y Beéle desatan la euforia: su single “Algo tú” ya tiene fecha de lanzamiento

La unión musical de los colombianos verá la luz el 4 de marzo con un homenaje a las raíces barranquilleras.



La cuenta regresiva ha comenzado para los fanáticos de la música latina. Shakira y el también colombiano Beéle han puesto fin a la incertidumbre al confirmar la fecha de estreno de su tan comentada colaboración. A través de sus perfiles en las redes sociales, los artistas anunciaron que el tema, bautizado con el título “Algo tú”, estará disponible en las principales plataformas de streaming a partir del próximo miércoles 4 de marzo.

La noticia fue acompañada de un dinámico video en el que se puede ver a ambos intérpretes en el estudio, dejando como adelanto un fragmento de lo que será el pegajoso coro de la canción. “La espera valdrá la pena muy pronto”, expresó la intérprete de “Acróstico” en su cuenta de Instagram, post que en cuestión de minutos ya acumulaba una ola de reacciones y comentarios por parte de sus millones de seguidores.

De acuerdo con la información compartida, “Algo tú” promete ser una innovadora mezcla sonora que combina la fuerza del género urbano con la calidez de instrumentos autóctonos como la gaita y el bullerengue. Este viaje musical se ve reforzado por la estética de su videoclip, grabado en locaciones icónicas de Barranquilla, como el tradicional Barrio Abajo. La producción, que cuenta con la participación de comparsas locales, busca ser una auténtica postal de la riqueza cultural y carnavalera de la tierra que vio nacer a la artista.

El lanzamiento de este sencillo se produce en un momento especialmente dulce para Shakira, quien recientemente ha sido nominada para ingresar al prestigioso Salón de la Fama del Rock and Roll en 2026. Con “Algo tú”, la barranquillera no solo demuestra su inagotable capacidad de reinvención, sino que también refuerza su compromiso con el talento emergente de su país, repitiendo la química con Beéle tras el gran recibimiento que tuvo su versión de “Hips Don’t Lie” en 2025.

El cantante revela que una cirugía de garganta y su hija motivaron su retiro temporal.

Reykon rompe el silencio: las dos razones que lo apartaron de los escenarios



Durante años, sus seguidores se preguntaron qué había sido de él. Reykon, uno de los pioneros del género urbano en Colombia, desapareció repentinamente del radar musical en 2018. Ahora, el intérprete de ‘La Santa’ y ‘Señorita’ ha decidido contar la verdadera historia detrás de su prolongado silencio.

En el programa Parapapá podcast, el artista paisa reveló que su retiro respondió a dos factores determinantes. El primero fue una grave afección en sus cuerdas vocales. “Me tuvieron que operar de la garganta”, confesó, explicando que sufrió una hemorragia severa producto del desgaste extremo al que sometió su voz. El diagnóstico fue contundente: necesitaba reposo absoluto, lo que lo llevó a perder la capacidad de cantar durante varios meses.

Pero la salud no fue el único motivo. El segundo factor, y quizás el más emotivo, fue su rol como padre. El cantante reconoció que el vertiginoso ascenso de su carrera lo había distanciado de los momentos más valiosos junto a su hija pequeña. “Yo dije: ‘¿De qué sirve llenarme de éxitos si me estoy perdiendo esto?’”, relató.

Hoy, con la perspectiva del tiempo, Reykon agradece aquella pausa. Su hija tiene ahora 15 años y se ha convertido en su “partner de trabajo”. El artista admite que en sus inicios fue “como un caballo desbocado”. “Dios me frenó”, sentenció, añadiendo que si hubiera continuado en ese ritmo, quizás hoy no podría disfrutar de una relación tan cercana con su hija.

El cantante vive un renacer profesional. Su más reciente experiencia fue una fiesta escolar de su hija, con adolescentes de 13 y 14 años, presentación que calificó como “el mejor concierto del año”, agradeciendo a TikTok por mantener vivos sus clásicos. “Hicimos una música para durar”, afirmó con orgullo.

Jhorman Toloza conmueve La casa de los famosos Colombia: pide casarse con Alexa Torrex dentro del reality



El prometido de la influenciadora sorprendió al solicitar al “Jefe” celebrar su boda en el programa.

El reality show del momento vivió una noche inesperada. Durante la gala de eliminación de La casa de los famosos Colombia 3, Jhorman Toloza, prometido de la participante Alexa Torrex, irrumpió en la dinámica de “congelados” con una declaración que sorprendió a todos.

Acompañado por los presentadores Carla Giraldo y Marcelo Cezán, Toloza aprovechó su intervención para lanzar una petición directa al “Jefe” del programa: “Estoy que me caso; si El Jefe me lo permite, lo hacemos realidad”. El joven también solicitó que, de concretarse la ceremonia, sus padrinos sean los propios conductores del espacio.

La audiencia digital reaccionó de inmediato en redes sociales, pidiendo que se haga realidad este sueño amoroso dentro de la casa.

Esta no es la primera vez que la pareja da de qué hablar. En diciembre de 2025, Toloza le propuso matrimonio a Alexa durante un concierto de J Balvin, en un momento que se volvió viral. Ahora, todos esperan la respuesta del “Jefe” para saber si habrá boda televisada.

#DENUNCIA CIUDADANA



¿QUÉ PASA EN TU BARRIO?

Envíanos tu denuncia fotos o videos

3215463663

LA GUAJIRA NOTICIAS.COM
Para estar bien informado

WWW.LAGUAJIRANOTICIAS.COM